



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Concurso nº: 2025-PPL-1	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	
Código: Grupo de plaza/s 0006 - K017K53/RP17003	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA	
Departamento: Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal	
Centro: FAC EDUCACION PA	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 21 de octubre de 2025	Fecha Publicación BOCYL: 27-10-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	MARGARITA ROSA PINO JUSTE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
Secretario	BARTOLOME RUBIA AVI	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	RICARD VICENT HUERTA RAMÓN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Vocal 2º	AMAIA ARRIAGA AZCÁRATE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
Vocal 3º	ERNESTO LOPEZ GOMEZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNED

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente prueba.



Candidato num 1:
Nombre y apellidos: MARIA VICTORIA MARTINEZ VEREZ
Puntuación obtenida: 30
Valoración candidato num 1: En la segunda prueba, valorada su implementación y calidad la valoración que se realiza es de:
a) Contenido científico-técnico del trabajo o tema expuesto y dominio de la materia seleccionada. La es de 15 puntos.
b) Rigor en la presentación y en el tratamiento del trabajo o tema expuesto. La puntuación es de 7,5 puntos.
c) Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión. La puntuación es de 7,5 puntos.
Ha superado suficientemente la puntuación mínima por lo que proponea la candidata para la plaza

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 14,30 del 04/02/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

